ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA PLANTA ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS / ELABORADO POR : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL - CARGO: SECRETARIO (Codigo: 440 - Grado:01) TIPO DE VACANTE: VACANTE DEFINITIVA PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

ANOTACIÓN: Esta vacante temporal iniciará desde el día 3 de agosto de 2020, por lo tanto este estudio tendrá efectos administrativos a partir del día 3 de agosto de 2021.

PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				EXPERIENCIA RELACIONADA	SANCION	EVALUACION DEL	ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PARA
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	PERFIL ACADEMICO	(En meses)	DISCIPLINARIA	DESEMPEÑO PERIODO	ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
5	ROJAS SOTO MARISCELA	Auxiliar De Servicios Generales	470		Bachiller Academico	71	NO	SOBRESALIENTE	CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS
	ARENAS DE BLANCO MARTHA ELENA	Auxiliar De Servicios Generales	470		Bachiller	53	NO	SOBRESALIENTE	CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS
	RAMIREZ CALDERON INES	Auxiliar De Servicios Generales	470	Total Control	Beshiller	89	NO	SOBRESALIENTE	CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS
	RICO TARAZONA GLORIA INES	Auxiliar De Servicios Generales	470	1	Bachiller	82			CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS
	QUINTERO GUTIERREZ JHON EDUARDO	Auxiliar De Servicios Generales	470	+	Bachiller /	51			CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS

OBSERVACION: El término del encargo será hasta tanto sea provisto el cargo a través del uso de lista de elegibles existentes actualmente para los empleos anteriormente citados

ADELA SILVA ARDILA Secretaria de Educación

Elaboró: AREA TALENTO HUMANO - SEM

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 28 DE JULIO DE 2021

Hasta: 03 DE AGOSTO DE 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA PLANTA ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS / ELABORADO POR : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL - CARGO: SECRETARIO (Codigo: 440 - Grado:01) TIPO DE VACANTE: VACANTE DEFINITIVA PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

ANOTACIÓN: Esta vacante temporal iniciará desde el día 3 de agosto de 2020, por lo tanto este estudio tendrá efectos administrativos a partir del día 3 de agosto de 2021.

	EMPLEO DEL C	UAL ES TITULAR			CRITERIO 1 (EXPERIENCIA	CUMPLE PARA EL
NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	DENOMINACION	MINACION CODIGO GRADO		PERFIL ACADEMICO	RELACIONADA= 36 MESES)	ENCARGO CON EL CRITERIO 1
RAMIREZ CALDERON INES	Auxiliar De Servicios Generales	470		2 Bachiller	89	NO
RICO TARAZONA GLORIA INES	Auxiliar De Servicios Generales	470		2 Bachiller	82	SI
ROJAS SOTO MARISCELA	Auxiliar De Servicios Generales	470		2 Bachiller Academico	71	NO
ARENAS DE BLANCO MARTHA ELENA	Auxiliar De Servicios Generales	470		2 Bachiller	53	NO
QUINTERO GUTIERREZ JHON EDUARDO	Auxiliar De Servicios Generales	470		2 Bachiller	51	NO

OBSERVACION: El término del encargo será hasta tanto sea provisto el cargo a través del uso de lista de elegibles existentes actualmente para los empleos anteriormente citados

ADELA SILVA ARDILA Secretaria de Educación

Elaboró: AREA TALENTO HUMANO - SEM

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 2

Desde: 28 DE JULIO DE 2021

Hasta: 03 DE AGOSTO DE 2021